

LA LUCHA



PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

FLORIDA, Enero 22 de 1901

Año II Núm. 61

GERENTE ADMINISTRADOR
SIMEÓN F. GRANADA

ADMINISTRACIÓN
Calle Convención, núm. 119

Los artículos, solicitudes y artículos de interés particular, serán atendidos con arreglo a la tarifa de la Administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida al nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales que no se publican.

SUSCRIPCIÓN

Por un mes	\$ 0.50
Mesero adelantado	2.50
año	1.00
número suelto	0.50
atra. do	0.10

AUTORIDADES

D.E.L.
PARTIDO NACIONAL
EN FLORIDA

Comisión Departamental

Presidente: don Antonio M. Fernández
1º vice: • José M. Echeverría
2º vice: • Domingo Rosende
Tesorero: • Heraclio Zepitri
Secretario: • Vicente Borró y Agustino W. Esquivel.
Intendente: Luis Claváres
Locales: Joaquín Ponce de León y Cesario P. López

Comisiones Seccionales

1.ª Sección
Presidente: don Simón F. Granada
Secretario: • José Silva
2.ª Sección
Presidente: don Ventura Latorre
Secretario: • Santos Laureiro
3.ª Sección
Presidente: don A. Ponce de León (hijo)
Secretario: • Fermín Ponce de León
5.ª Sección
Presidente: don Félix A. Ifureta
Secretario: • Alejo Gigena
6.ª Sección
Presidente: don Lino Rodríguez
Secretario: • Jaime E. Goday
7.ª Sección
Presidente: don Rafael Puentes
Secretario: • Ramón Moreira
8.ª Sección
Presidente: don Gregorio G. Gutiérrez
Secretario: • Carlos Gutiérrez Olsina
9.ª Sección
Presidente: don Antonio Naranjo
Secretario: • Arturo Caravia
10.ª Sección
Presidente: don Regino Martínez
Secretario: • Francisco B. Martínez
11.ª Sección
Presidente: don Cirilo Aldama
Secretario: • Jacinto Goñi
12.ª Sección
Presidente: don Andrés M. Barceló
Secretario: • Florencio V. Zurdo
13.ª Sección
Presidente: don Zoilo Ubal
Secretario: • Manuel A. Ortiz

PARTIDO NACIONAL

Comisión de la 1a. sección

Debiendo procederse a la completa formación del Registro Seccional del Partido, se ruega a

todos los correligionarios que por distintas causas no hubieran podido inscribirse en el referido Registro traten de hacerlo á la brevedad posible, para lo cual se hallará á disposición de los interesados en la Ad. ministración, de este periódico calle Convención n.º 119, todos los días hábiles de 8 a. m. á 6 p. m.

Florida Dñe 10 de 1900.
LA SECRETARIA

VIALIDAD DE FLORIDA

(ANTECEDENTES)

Como habíamos prometido en nuestro número anterior, vamos á ocuparnos hoy con alguna detención de este asunto y en el que están interesados todos los vecinos del departamento.

A fin de ilustrar más á nuestros lectores, poseciéndolos bien de los motivos que han dado lugar al conflicto de la Junta con la Inspección Técnica, empezaremos por hacer conocer la moción formulada en la H. Junta por el miembro de la misma don Carlos Más, el 18 de Diciembre ppdo. y la que fué sancionada y dice:—De acuerdo con el Art 7º del decreto creando las Inspecciones Técnicas, á los fines apuntados en el mismo y teniendo en cuenta el párrafo final del Art. 6 del reglamentario y su concordante 9º del decreto 4 de Noviembre de 1899, ésta Junta hace saber á la Inspección Técnica Regional, que desea conocer á la brevedad posible los caminos en los que, con más urgencia y utilidad general—á juicio de esa inspección,—hayan de efectuarse obras en el próximo año, remitiéndose á ésta Junta, sumaria descripción de ellas; en la que conste sus dimensiones, costo, material de construcción, etc. etc.”

DISPOSICIONES CITADAS

Art. 7.—Anualmente las Inspecciones de acuerdo con las Juntas E. Administrativas, formularán los planes y presupuestos generales de las obras que hayan de efectuarse en el año con arreglo á los recursos que cada departamento puede tener disponible en el ejercicio económico.

En los planes deberán clasificarse las obras, señalando el orden de preferencia en que convenga ejecutarlas.

Esos planes deberán elevarse al Poder Ejecutivo, dos meses antes de la terminación del año económico.

Art. 6.—(parte final)—En el caso que proceda la licitación, los proyectos serán completos con sus pliegos de condiciones respectivas, pero procurando siempre reducir al mínimo el trabajo del gabinete.

Art. 9.—Siendo conveniente utilizar los servicios de los constructores de obras en los respectivos departamentos, por la práctica que poseen, el llamado á licitación se impondrá para todas aquellas cuyo monto pueda exceder de 200 pesos; salvo razones especiales en contraria que motiven el trabajo por administración.

La precedente moción, se encuadra perfectamente con las disposiciones que acabamos de trascribir, y las que á su vez, armonizan con el artículo 9 de la Ley de Rodados que á la letra dice: «El producto de las patentes de rodados y exceso de Contribución Inmobiliaria, será invertido exclusivamente en com-

posturas de pasos y caminos departamentales y vecinales por LAS JUNTAS E. ADMINISTRATIVAS etc. etc.

Luego pues, nada más claro, ni nada más terminante que la disposición legal que invocamos. Razón súperdada tuvo el doctor don Antonio M. Rodríguez, cuando en una discusión que mantuvo precisamente en favor de las Inspecciones dijo: que éstas no eran con relación a las Juntas, sino asesores de la parte técnica de las obras.

De perfecto acuerdo con el distinguido colega «El Siglo», en que dice que las Juntas son LAS ÚNICAS responsables y administradoras de los fondos de vialidad; disentimos solamente en cuanto á que el P. Ejecutivo dicte disposiciones aclaratorias de atribuciones, pues no existiendo una sola que dé derecho á las Inspecciones para que puedan llevar á efecto obras sin el conocimiento expreso de las Juntas, nada absolutamente hay que aclarar, sino simplemente hacer ó mandar cumplir lo que está perfectamente destinado.

La Inspección T. Regional, tiene en su poder desde el dí 15 de Diciembre ppdo. la respectiva nota con transcripción de dicha moción, y hasta la fecha, no solamente no ha acusado recibo de ella, ni menos dado cumplimiento á su contenido.

La conducta observada por la Inspección Técnica, es á todas luces desastrosa e ilegal, prestándose con tal proceder á muy desfavorables comentarios al respecto; pues cuando no hay ánimo ni deseo de buscar camorra, se cumple cuando menos con los deberes que exige la buena cortesía; y cuando se tienen los deseos de desempeñar con honestidad y fielmente los deberes impuestos por las leyes, se da cumplimiento á lo exhortado por la Junta en la nota á que nos hemos referido.

Estando la Inspección tan interesada como lo está demostrando en que las obras continúan levándose á cabo por la administración, bajo su única vigilancia, no ha debido ni debe imponerse para conseguirlo, porque, aparte de ser un medio demasiado violento del que vale—contra-producente en la generalidad de los casos—le falta autoridad propia para ello, pues ha debido y debe emplear por ser cortés con quien lo ha sido con ella y concurrir al seno de la Junta para hacer valer los derechos de que se crea estar asistida, demostrando á la vez las conveniencias y ventajas que se obtienen con el sistema implantado, sobre el de llamado á licitación que se deseja por la mayoría de la corporación.

Con lo expuesto, queda evidenciado que la primera piedra ha sido arrojada por la Inspección, usando y abusando de las complacencias que le ha otorgado la mesa de la Junta, que no ha sabido defender ni su autonomía ni su integridad.

Por hoy basta, en los subsiguientes números seguiremos ocupándonos del mismo asunto, que como decímos al empezar este artículo están interesados todos los habitantes del departamento.

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Como se había anunciado, se firmó en la casa de Gobierno el contrato celebrado con la casa Allard, Dollfus, etc. para la construcción del Puerto de Montevideo.

A los tres meses cuando llegó á la casa de Gobierno el señor Presidente de la República, momentos después pasaron á su despacho los señores ministros, con quienes el primero magistrado celebró acuerdos parciales sobre diversos asuntos administrativos. A las 4. aproximadamente, se hallaban reunidas las personas que debían escuchar la lectura y presenciar la rubricación del contrato.

En presencia del Presidente de la República y los ministros y los señores doctor Eduardo Acevedo, Augusto Morales, Augusto Hoffman, José Saavedra y doctor Francisco Socca, miembros de la Comisión Financiera del Puerto de Montevideo; Florence Michaelson, J. Lamolle, E. Andreoni, J. Monteverde, J. Leroy y R. Pence, de la Comisión Técnica de estudios del Puerto; doctor Félix Illa, secretario del Departamento N. de Ingenieros; Dollfus Dartayron y Cobibis, representantes de la casa Allard, y el doctor Alfonso Pacheco, oficial mayor del Ministerio de Fomento, el escribano adjunto de gobierno dictó lectura al extenso contrato, cuya redacción llena más de 30 páginas del protocolo.

Seguramente que el señor Ingeniero ha de viajar con boleto oficial á bien sus ocupaciones le dan sobrado tiempo para todo, pues no se explica de otro modo, el hecho de que, habiéndole suministrado aquellos datos por escrito, se tome tanta molestia en ir personalmente á entregárselos, si se tiene en cuenta que se trata de cosas banal.

Nuestro colega «La Ley», ó bien sea el que le ha suministrado los datos, faltó a subordinar á la verdad en cuanto a que lo que dice que la Junta le pasó nota al Ingeniero Rodríguez, haciéndole saber que no se llevaba libro alguno de anotaciones de las obras construidas durante 1899, y que solo lo lleva desde Agosto en adelante.

Repetimos que se falta á la verdad á sabiendas, primero: porque no existe tal nota dirigida al Ingeniero; y segundo porque el libro ha sido llevado por el señor pro-secretario de la Junta, donde ha asentado mensualmente—desde Enero de 1899 y no desde Agosto como se inventa—las relaciones de las obras y gastos correspondientes al rubro de vialidad; y esas obras y gastos, resultan con tan precisión y prodigiosidad, que muchas horas á la Junta, así como también á su ex-director de vialidad.

Cuando el colega explique con verdadera claridad y no en forma evocativa las otras diferencias que con tanto alard dice existir entre la relación de las obras dada ahora por el señor Más, y las que figuran en el célebre expediente del déficit de vialidad, tendremos ocasión y sumo placer de contestarle en forma que nos entenderá perfectamente bien el colega, como lo hemos hecho en el parrafo anterior.

Gen «La Ley»

ENLICANDO AQUELLAS DISCREPANCIAS

Bajo el título «El Ingeniero Rodríguez» nuestro colega «La Ley», en su número del 16 del corriente, nos hace saber de que el prenombrado señor Rodríguez ha ido hasta el Durazno, al solo objeto de poner en manos de su jefe, señor Zubia, los datos de los trabajos efectuados por la Inspección Técnica del departamento y demorada hasta ahora al solo objeto de consignar en ella los datos que debía suministrar á la Inspección el señor Más, de los trabajos efectuados por él, en su carácter de director de vialidad en el año 1899, y los cuales fueron remitidos á último momento.

Seguramente que el señor Ingeniero ha de viajar con boleto oficial á bien sus ocupaciones le dan sobrado tiempo para todo, el hecho de que, habiéndole suministrado aquellos datos por escrito, se tome tanta molestia en ir personalmente á entregárselos, si se tiene en cuenta que se trata de cosas banal.

Nuestro colega «La Ley», ó bien sea el que le ha suministrado los datos, faltó a subordinar á la verdad en cuanto a que lo que dice que la Junta le pasó nota al Ingeniero Rodríguez, haciéndole saber que no se llevaba libro alguno de anotaciones de las obras construidas durante 1899, y que solo lo lleva desde Agosto en adelante.

Repetimos que se falta á la verdad á sabiendas, primero: porque no existe tal nota dirigida al Ingeniero; y segundo porque el libro ha sido llevado por el señor pro-secretario de la Junta, donde ha asentado mensualmente—desde Enero de 1899 y no desde Agosto como se inventa—las relaciones de las obras y gastos correspondientes al rubro de vialidad; y esas obras y gastos, resultan con tan precisión y prodigiosidad, que muchas horas á la Junta, así como también á su ex-director de vialidad.

Cuando el colega explique con verdadera claridad y no en forma evocativa las otras diferencias que con tanto alard dice existir entre la relación de las obras dadas ahora por el señor Más, y las que figuran en el célebre expediente del déficit de vialidad, tendremos ocasión y sumo placer de contestarle en forma que nos entenderá perfectamente bien el colega, como lo hemos hecho en el parrafo anterior.

GANADERIA

CABANERO, ESTANCERO

No parece que hay interés en que los rurales nos apercibamos que estos términos no son sinónimos, y que por el contrario, hay mucha diferencia entre ser cabanero y ser estancero criador ó invernador; no obstante que un cabanero puede á la vez tener estancia ó vice-versa.

El cabanero necesita poseer conocimientos especiales y un capital superabundante para tener éxito en su empresa, en tanto que el estancero puede con la práctica suplir esos conocimientos, y no le es indispensable un exceso de capital; sin embargo, que como en todo explotación, le será favorable tener en todo momento fondos disponibles en relación á las necesidades de su negocio.

El estancero tiene, como el comerciante, su capital en continuo movimiento,

PUERTO DE MONTEVIDEO

FIRMA DEL CONTRATO

Palabras del Señor Presidente de la República

Como se había anunciado, se firmó en la casa de Gobierno el contrato celebrado con la casa Allard, Dollfus, etc. para la construcción del Puerto de Montevideo.

Puso término á sus palabras el señor Presidente, diciendo que en aquel salón se había celebrado dos grandes actos de su gobierno: la firma del tratado de Paz de 1897 y las del contrato Puerto de

Montevideo.

to; en tanto que las operaciones del cabadero son lentas, á plazo largo y de incierto, principalmente en los primeros años, que solo tiene gastos y se sostiene con la esperanza de resarcirse en el porvenir más ó menos remoto, que, á veces, llega cuando aquel está ya fundido y se ve obligado á traspasar á otro más feliz negocio.

No es conocida esta triste historia en el Río de la Plata?

Pues bueno será no olvidarla, porque los pueblos caen siempre, año más ó menos, en los mismos errores. Apenas vemos un día lindo después de diez nublados, que ya nos figuramos que el buen tiempo durará tanto como nuestros deseos, y que las anteriores irregularidades de la temperatura no se repetirán; y, sin embargo, á repetirse vuelven...

No estará de más decir, que ni somos caballeros, ni pretendemos serlo mientras no varíen las circunstancias á que ese negocio está sujeto en la actualidad.

Tampoco pretendemos que otros estancieros no se dediquen á cabaderos; aconsejamos únicamente, a lección de la experiencia, que los que tal negocio acometan, tengan el capital indispensable y todos los elementos necesarios, á fin de evitarles un fracaso que acarabe a otros colocados en mejores condiciones.

Los hacendados se cuentan por centenares, más los verdaderos caballeros, tal vez alcancen los dedos de ambas manos para contártelos.

No obstante, á cada paso tropezamos con pretendidos caballeros: el tendero Acompón un toro; el almacenero B que compró dos carneros importados; el maestro, hijo del papá abogado y estanciero, en fin, la mar de entendidos caballeros.

Tratamos de dos negocios distintos aun que estrechamente ligados.

Invierte el cabadero ingentes sumas en adquirir reproductores, en personal competente, semeteras, forrajes, etc., y sigue los métodos zootécnicos con juicioso criterio á fin de obtener productos mejorados que respondan á los propósitos perseguidos.

Limitase el hacendado á criar, á invertir, á mestizar con reproductores que compra al cabadero y á su vez vende sus productos á bajo precio á otros criadores que no están en condiciones de pagar los altos precios que tienen que pedir el cabadero por los suyos.

Parce que esto debía estar al alcance de todos, pero si observamos el crecido número de pretendidos caballeros que compra al cabadero y á su vez vende sus productos á bajo precio á otros criadores que no están en condiciones de pagar los altos precios que tienen que pedir el cabadero por los suyos.

Sus intereses serán tanto más armónicos cuanta más se dedique cada uno á su respectivo negocio, á su especialidad, y el país ganaría con que los meritísimos esfuerzos de los caballeros como Reyes, Buxareo, Young, Arrocena, Peñarrieta, Tomás, Nazabal, Etcheverry, etc., no fuesen contrariados, á fin de que continúen importando con provecho para todos, los mejores ejemplares de las razas mejoradas, y perfeccionando los métodos de crianza.

Hay otra razón más peligrosa, ya comprobada á costa de la fortuna de muchos ilustres, tanto aquí como en Buenos Aires; los que emprenden el negocio de caballos sin un superávit de capital. *Always at hand*, disponible, son candidatos seguramente para la ruina.

Y aún con el capital indicado, son candidatos á arruinarse si no tienen otros conocimientos que los que les si giere su petulancia.

TEODORO HERRERA.

R. de la A. Rural.

ma. Ruy, Arturo y Ramón Irueta, supiente por el señor Medizábal.

Después de algunos incidentes producidos con motivo del ingreso de suplementos tratándose entre otros varios asuntos, los siguientes:

Se dio lectura de una nota del Ministerio de Gobierno, en la cual solicita el pronto envío de las copias de los Registros del año 98, 99 y 1900 que aún no le han sido remitidas.—Se resolvió contestar comunicando haber sido solicitadas á las respectivas comisiones que aún no han cumplido con aquél requisito y que tan pronto le sean enviadas, se harán remitidas á aquel Ministerio.

El presidente de la mesa inscriptora de la sección de Chamizo, dá cuenta de que apesar de las comunicaciones pasadas á los miembros de aquella comisión, no le ha sido posible reunirlos á fin de poder pasar la copia del registro de aquella sección, solicitando de la Junta que llamarlos al cumplimiento de sus deberes.—Se resolvió comunicar al señor presidente de la referida comisión, reiterar nuevamente su asistencia, y en caso negativo, se sirva comunicarlo á fin de ser aplicada por esta Junta, la multa á que se haya hecho acreedor.

No habrá cambios.

Según varios colegas Montevideanos, parece no resultar cierta la versión de que habría cambios de jefes políticos y que los agraciados serían el señor Cuñarro, actual jefe político de nuestro departamento y el coronel Vera de la Colonia.—Por lo visto, las cosas volverán á quedar en su lugar.

Entrega

El sábado fueron entregados á la Junta E. Administrativa, los diez mil recibos talonarios para la cobranza de los impuestos de Alumbrado, Sereno y Limpieza, con arreglo á las condiciones establecidas en nuestra propuesta y que fué aceptada por esa II. Corporación.

Vecinos progresistas.

Digo de ejemplo es la actitud asumida por varios progresistas vecinos de la ciudad de San José, seguid lo que nos hace saber un colega de allí y que á continuación transcribimos, á fin de ver si entre los nuestros: encuéntrense emitidora.

—La Junta E. Administrativa de San José, en su última sesión se vió precisada á acordar el rechazo de las propuestas que para el empadronamiento de las calles de la ciudad maragata, se le hicieron en vista del subsidio preciso que por aquella obra exigen los proponentes.

Se acordó llamar á segunda licitación por el término de 15 días pero al ganar vacíos han creído que será más patriótico y más práctico proceder por su cuenta. A tal efecto, los de las calles Uraquay entre Treinta y Tres y 25 de Mayo, 18 de Julio entre 25 de Mayo y Sarandí y los de Asamblea en Artigas e Ituazúngü, han recibido el oportuno permiso y adquirirán aquellas vías á su costa.

Creación de los nuevos Departamentos

EN PROYECTO FALLOTO

Con este mismo título, «La Razón» da la noticia de que el Poder Ejecutivo se propone presentar á la Asamblea un proyecto de ley para crear dos nuevos Departamentos; uno con el nombre por capital constituido con porción de los Departamentos de Colonia, Soriano y San José y el otro, con el nombre de Solís formado con parte de los Departamentos de Maldonado, Minas y Canelones.

Agrega el mencionado colega que el Presidente ha celebrado ya algunos acuerdos y conferencias, tanto con los ministros de Gobierno y Fomento, como con algunos senadores y diputados, y que este proyecto responde á una combinación política.

Podemos asegurar, dice «La Nación», de una manera categórica que esta noticia es una de las tantas que se ponen en circulación sin reflexión; que nada contiene que sea cierto y exacto, y que el Presidente de la República nada ha hablado al respecto, ni con ministros ni con miembro alguno de la H. Asamblea.

Agregaremos que, del punto de vista administrativo, semejante proyecto sería inconveniente en estos momentos, por cuanto el Presupuesto General de Gastos ya está muy recargado y sin embargo apenas hasta para hacer frente á las múltiples exigencias de los varios servicios existentes y por consiguiente no es del caso pensar en aumentarlo, creando nuevas reparticiones, no reclamadas por la necesidad.

Por lo demás, bien se ve que los noticieros sin criterio abundan; es pues, conveniente que las noticias, que se hacen circular por la prensa, sean agradables con beneficio de inventario, puesto que también los reporteros tienen que vivir.

El general Carámbula

Recobró su libertad el general Carámbula, el cual, como es notorio, estaba arrestado en la fortaleza del Cerro por orden del Presidente de la República.

Los motivos del arresto son en par te conocidos.

Varias veces, ya el Estado Mayor General había llamado á este militar para recordarle que, de conformidad con lo dispuesto por un anterior decreto del Gobierno, estaba obligado como todos los demás militares, á presentarse al Estado Mayor cada vez que, desde el departamento de Canelones, donde habitualmente reside, viniese á Montevideo. El general Carámbula cumplió con esta obligación, unas veces y otras no y el viernes de la semana pasada hizo varios viajes á Montevideo, visitando algunos clubes políticos durante la noche y pasando delante del Estado Mayor sin haber dado cumplimiento á lo ordenado. En vista de esto se ordenó el arresto de ese militar.

Matreros

Personas que recientemente han llegado de Manzavilla grá no hacen saber, que en los montes del Yí de este departamento, merodean desde hace varios días, una gabilla de seis matreros que tienen al vecindario de aquel paraje en continua zozobra por los continuos malones que les dan á las haciendas esos enemigos irreconciliables del trabajo.

Nos relata nuestro informante, que á un vecino de la costa del citado Yí y en momentos de posar una picada, fué asaltado por uno de los seis cuatros, y que debido á su mucha serenidad y arrojo, pudo evitarse de un saqueo ó muerte segura, pues á la voz de, *ahora terés blanco y caro, ayú quería agarrarte*, el referido vecino como no se turbara, en vez de disparar, hechó pie á tierra y con la pistola, en la mano á fin de repeler aquél carajo recibimiento que se le hacia, así apreciaba por el cañero la actividad resuelta de aquel de jugar el todo por el todo, creyó por más prudente intercambiarse de nuevo al monte y dejar continuar su marcha al viajero.—Sígase nos dice también, noches pasadas esos caballeros intentaron hacer una entrada al pueblo de Sarandí del Yí, tiroteándose con la policía de aquel punto y resultando herido uno de los asaltantes.—Esperamos que nuestro Jefe político ha de tomar cartas en el asunto y entre tanto veremos desde lejos como se las campauna con esos pájaros-d: cuenta, nuestro nuevo comisario de la 8^a sección señor Carlos Lázaro.

La industria vidriera

La industria nacional será pronto encuestada con una nueva fábrica de vidrio que instalará en la esquina de las ales Cebollati y Caiguá los señores M. Narucio hijo y C.º

Actualmente se está terminando la construcción del gran horna que se pondrá con seis crisoles para seiscientos toneladas de vidrio. También se están construyendo los templos, que tendrán un largo de treinta metros.

Los propietarios han recibido ya un variado surtido de moldes para copas, vasos, botellas y demás artículos del ramo, provenientes de grandes casas francesas, inglesas y alemanas. Se esperan prensas, máquinas para cortar, á gas, motores y otros aparatos.

La fábrica ocupará unos cien operarios entre hombres, mujeres y niños.

Se está instalando el taller de grabado, talla, y vidrio, movido por un po-

tente motor norteamericano de catorce caballos de fuerza.

Esta fábrica, empezará a funcionar á fines del corriente mes.

Fallecimiento

Después de una prolongada y penosa enfermedad, dejó de existir el sábado de la pasada semana el respectable vecino de la localidad don José R. Rondeau.

Se sepelió tuvo lugar el domingo 4

las 5 p. m. asistiendo una regular con

currencia, desmuestra palpable del

aprecio que gozaba el extinto.

Paz en tuumba y resignación y con

suelo parus afijados deudos.

El comandante Mariano Saravia

«Ha sido recibido en el seno de sus compañeros de causa con todas las consideraciones á que se hace acreedor—dice un estimado colega de San Fructuoso.—ese bi-árru luchador de las causas nobles y grandes, que desde el martes por la tarde se encuentra en la localidad, á donde ha venido con el objeto de someterse á una hábil operación, que practicará el inteligente facultativo doctor Juan López Aguirre.

«Acompañan al señor Saravia, el sargento mayor Lucas Ferreira Bica, el señor Eugenio Clavijo y el joven Mariano Saravia, hijo este último del coronel Antonio Flores Saravia, que murió heroicamente en el combate de Arbolito, al cargar sobre las tropas gubernistas con un puñado de valientes.

«Reclamamos para el comandante Mariano Saravia, el juicio que corresponde á un elemento culto y sociable, pues no se trata de un campesino agreste y furioso, como han dicho en presentar nuestro adversario político, sino de una persona acostumbrada á frequentar los centros urbanos de población y á robarse con la mejor sociedad.»

La Junta E. Administrativa

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja al señor Tebot, actual presidente de esa corporación, hallánsen completamente paralizados todos los asuntos que se tramitan ante esa repartición.

Nos parece que no es justo que las cosas continúen por más tiempo en ese estado y que la H. Corporación debe tratar de poner remedio á esas largas y continuas demoras que ocasionan notables perjuicios al público, resolviendo ó autorizando á su vice-presidente, señor Saenz para que despache cuanto antes los asuntos de trámite que se hallan des de hace días durmiendo el sueño de los justos.

Juramento

El viernes pres 4 el juramento de práctica para continuar desempeñando el puesto de Juez de Paz de 9^a sección del departamento, nuestro distinguido corregidorio señor Juan M. Trias.

Felicitamos al compañero de causa por la merecida prueba de confianza de que ha sido objeto, por parte del Superior Tribunal, al confirmarlo en el mismo puesto que con tanto hacerlo y competencia viene desempeñando desde hace varios años.

A surtirse

El fuerte comerciante de esta plaza señor Magín Roca, ha partido ayer para la capital á objeto de traer un grandioso surtido para su muy acreditada casa de comercio.—Según nos ha garantizado, lleva el propósito de traer unas docenas mil serpentinas y mil kilos de papelitos para poder abastecer á precios sumamente modicos á todas las casas de esta ciudad.

Aprontrar puso los bolsillos, que se aproxima Momo.

Un reloj mundial

Desde el domingo está expuesto en la fábrica de Maveroval un magnífico trabajo de relojería que vá á llamar la atención. Se trata de un reloj compuesto por 1843 piezas repartidas en tres secciones; campanario, almanaque y máquina de horas. Una maquinaria que mueve una estrella de 40 rayos, cada uno de los cuales lleva en su extremo una esfera pequeña que marca la capital que ella misma indica.

Estas pequeñas no tienen mecanismo alguno y funcionan solamente por la rotación de la estrella.

En medio de estas hay dos esferas, una

que marcan la hora astronómica ó sea de 1 á 2 y la otra en la forma ordinaria. Estas dos están arregladas al meridiano de Montevideo y las esferas de los rayos señalan las horas correspondientes á Madrid, Jerez, Barcelona, Lisboa, Londres, Liverpool, París, Marsella, Roma, Génova, Copenhague, Dresde, Berlín, Bruselas, Ámsterdam, Ginebra, Berna, Atenas, Buenos Aires, Río Janeiro, Nueva York, Veracruz, Panamá, Quito, Caracas, Habana, Lima, La Paz, Asunción, Potosí, Tegucigalpa, Suez, Jerusalén, Meca, Valparaíso y Manila; total las horas de 42 lugares distintos del globo.

El almanaque marca, mediante una pequeña trasmisión que lo comunica con la máquina central, el día, mes y año, la salida y puesta del sol, fases de la luna, etc.

Un termómetro y un barómetro, completan el reloj que va colocado en un astístico armario.

Al lado de 15 metros de alto y tiene la forma de una pirámide coronada por la estrella.

El trabajo es debido al ingeniero mecánico español, Alejandro Luna, que en la Exposición de Chicago exhibió una obra igual aun que de menos esferas, que fue comprada por Vanderbilt en 8000 pesos.

El señor Luna, va á exponer también una máquina hidráulica que trabaja con el flujo y redrujo del mar.

Robo al doctor Herrera y Obes

Dice un colega bonaerense:

«El doctor Julio Herrera y Obes, presidente de la República Oriental del Uruguay, hizo saber en la comisaría 2^a cargo interinamente del sub-comisario don Jorge P. Lasave, que hace 3 años próximamente, pocos días después de ser desterrado de su país, la casa que habitaba en Montevideo y que quedó al cuidado de sirvientes, fué robada.

«De uno de los muebles, que fué violentado, le sastrajeron alhajas por valor de 1000 pesos aproximadamente.

«El doctor Herrera y Obes, que reside hace mucho tiempo en esta capital, tuvo ayer conocimiento, por intermedio del comisario de policía de la provincia de Buenos Aires, don Pedro Veiga, que una de las alhajas que le fueron robadas se encontraba expuesta en la casa de compra y venta de la calle Esmeralda 415.

«Esa alhaja es un magnífico lapiz de oro con cuatro grupos de diamantes, que tiene grabadas las siguientes inscripciones:

9 de Enero de 1900

al doctor Julio Herrera y Obes

«El sub-comisario Lasave se constituyó inmediatamente en la casa citada y tomó posesión de las alhajas con las formalidades legales.

«El dueño de la casa, interrogado respecto de la procedencia de esas alhajas, manifestó que las había comprado un hermano suyo, joyero en Montevideo.

«El subcomisario Lasave ha iniciado una investigación tendiente á descubrir á los autores de ese robo, esperando que ella dé buen resultado.

Ofrecen su casa

Pedro Lara y familia participan á sus relaciones en general que, habiéndose radicado definitivamente en esta ciudad ofrecen su casa, calle Independencia entre Libres y Cagancha.

A NUESTROS AGENTES Y SUSCRITORES DE CAMPANA

Les rogamos quererán tener á bien chancellar sus cuentas hasta el 31 de Diciembre próximo pasado,

La Administración.

«Las Tres Cruces»

Gran sortido en Tienda, Sombrería, Ponchos del país á precio de fábrica, sombreros adornados, para señoritas; surtidor de ropa blanca para señora; talabartería, Zapatería, guitarras, baúles á precio de fábrica; cadenas de doble fino para reloj de hombre; ricas cadenas largas para señoritas; relojes con despertador; liquidación de lana tortida para la

SECCION NOTICIOSA

Junta Electoral

Ayer por la tarde celebró sesión la Junta Electoral del Departamento, concurriendo á ella los señores miembros, doctor Barreiro, Riestra, Jribino, Ledez-

PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE

LEONELAITANO

NUMERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Variado y elegante surtidor de casimires franceses e ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas á satisfacción del cliente.—Trabajo y precio sin competencia, para costureros de la proximidad de ellos, los detallaré á continuación:

Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.

Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á placer.

LA CAPITAL

ESPECIALIDAD EN TABACOS "RIO NOVO"

J. ABAL HERMANOS & C.^a

AVENIDA LA PAZ ESQUINA VALPARAISO

MONTEVIDEO

bores y pelota. Se hacen trajes de medida a precios sumamente ventajosos. Mantas de lana con flecos, y cincha para caballo.

Dadas nuestras condiciones de compra, nadie ignora vendemos á precios completamente bajos.

SOCIALES

Para el 10 del entrante se anuncia una velada en nuestro petit coliseo «Centro Democrático», y en la que tomará parte el cuadro de aficionados que dirige el señor Pedro Etchepare Serán puestos en excena las graciosas piezas «El teniente cura» y «Con todo pronto».

Dada la justa reputación de artistas que gozan estos jóvenes, no dudamos al anguriarle á la fiesta el mas lisonjero éxito.

—En el nocturno del sábado regresó de la capital nuestro joven amigo don Francisco Fernández Enciso.

—El domingo partieron para el Talita después de una corta permanencia en esta ciudad el señor Pablo Caetano y su señora esposa.

Los acompañaban las señoritas Edwiges y Amalia Lima.

—Ayer regresó a Milán el Juez de Paz de aquél paraje señor Juan A. Trias.

—Encuentrase entre nosotros después de su paso por el viejo mundo y en donde visitó las principales capitales el señor Julio Terra, facendado de este Departamento.

—Desde el sábado son nuestros huéspedes los esposos Zerrilla Arizaga.

—En viaje de placer partió hoy con destino á Paysandú el redactor de nuestro colega «La Voz de Florida» don Leopoldo S. Artucio.

—A pesar la estación veranega, siguieron viaje el domingo para el establecimiento del señor Tejería en Pintado las interesantes señoritas Pepita y María Dibarboure.

—Llegó ayer con procedencia de Montevideo nuestro distinguido correligionario, doctor Uvímioso Terra.

—Su viaje responde á asuntos particulares.

—Volvío de su viaje á Montevideo el señor Augusto Icasuriaga, pro secretario de la Jefatura E. Administrativa.

—Por asuntos comerciales partió ayer para la capital el señor Bugayentura Pascual.

—Con igual destino partió también el comerciante señor Magín Roca.

—A radicarse en Montevideo partió ayer nuestro compañero de causa señor E. Tamayo Loz (hijo).

—Después de una larga ausencia pasada en la estancia de su señor padre situada en Mendoza, llegó el domingo á ésta ciudad el joven E. Silva.

—Estuvo entre nosotros breves horas el señor Demetrio Ubal.

—Se encuentra ligeramente indisposo el comisario de la la. sección señor Francisco Baños.

DATOS COMERCIALES

Montevideo, Enero 21 de 1901. G.

Puntos de barraca

LANAS

Por los 10 kilos veñén:
6.500 kilos de Goiá, á \$ 2.25.
4.000 kilos de Pampa, á \$ 2.75.
1.500 kilos de Maestro Campó á \$ 2.25.
1.500 kilos de Alpaca, á \$ 2.75.
1.200 kilos de Tronque, á \$ 2.25.
1.500 kilos de Minas á \$ 2.15.
3.000 kilos de Oveja, á \$ 2.25.
3.000 kilos de Cabra, á \$ 2.25.
3.000 kilos de Cordero, á \$ 2.25.
3.000 kilos de Triste, á \$ 2.25.
1.500 kilos de Ternero, á \$ 2.25.
1.500 kilos de Riba, á \$ 2.25.
1.500 kilos de Salto, á \$ 2.25.

Entrada de ganado

De Florida: 81 novillos 1 vaca remitidos por Francisco Sanguineti, 10 vacas remitidas por Francisco Sanguineti, 10 vacas remitidas por Francisco Sanguineti, 4 p. 15, 14, 7, 7 novillitos, 15, 14 vacas, carne buena, críolla, per. caladero á flete.

82 novillitos remitidos por Rodolfo P. Urriola y susd. los: 10 u. 16, 14, 7, 7 novillitos, 15, 14 vacas, carne buena, críolla, per. caladero y saladeros.

60 novillitos, 42 vacas, remitidos por Doroteo Diaz y venados p. Novella, Arco y Haro, 12, 10, 8 novillitos, 12 vacas, carne buena, críolla, per. caladero.

31 novillitos y 2 vacas remitidos por E. Lazo y susd. los: 10 u. 16, 14, 7, 7 novillitos, carne buena, críolla, per. abasto y saladeros.

29 novillitos, 58 vacas, y 27 terneros, remitidos por E. Lazo y susd. los: 10 u. 16, 14, 7, 7 novillitos, 12, 10, 8 novillitos, 5, 10, 5, 12 terneros, carne buena, críolla, per. abasto y saladeros.

7 novillitos, 81 novillas y 14 vacas remitidos por Valeriano M. Pérez y vendidos por Anespi y Cia. á \$ 18.230, 19.12.200, 11.13.14. vacas, carne buena, mestiz, críolla, per. abasto.

PRECIOS DEL GANADO EN EL DIA DE AYER

Paracuellos

Bueyes p. 27.

Novillitos p. 15, 21, 14, 17, 19, 11.12, 20, 14.15,

13, 21.14, 20, 14.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.

Vacas: p. 12, 14, 11.13.15, 10, 11.12.13, 15 y 12.12.

Terneros: p. 6 y 5, 10 y 12.

—Hasta ahora

Bueyes p. 18 y 21.

Novillitos p. 17, 19, 23, 18, 16, 18.24.</p

"LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



**Tienda Mercería, Sastrería,
ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA**

ROCA HERMANOS

Completo surtido de artículos de Tienda.—Cestineras Inglesas, Francesas y Españolas, gustos especiales.

No hace ropa disponible á precios medios. Se halla permanentemente un variado surtido en combustibles y bebidas, loza, cristales etc., á precios de competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca. Se sirve á domicilio donde es en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

**CONFITERIA, GABÉ Y BILLAR
"ORIENTAL"**

DE

SERVANDO F. ECHEVERRIA

Calle INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta hermosa casa encontrarás con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las mejores marcas, así como también refrescos y licores de todas clases. Se preparan ramilletes, fuentes, bandejas y gran variedad de postres.

FÁBRICA DE MUEBLES

Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre

DE

LUIS RIVIEZZO

SE TRAJA A DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentran un gran surtido de cajones fúnebres y valas coloradas y todos los útiles necesarios como son candelabros y paños. Se traja en obra blanca y en toda clase de muebles de encargue. Se traerá á domicilio.—Gran surtido en aulas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

oser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Aportando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irreversiblemente. Los hipofosfatos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirmando la infusión escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Existe la eficacia del hombre con el balsamo á cestas. Rehúsete las inyecciones y las "preparaciones sin saber" y "sabores". Balsamos de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contienen.

De venta en las Boticas. ►►► SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

PROFESIONALES

ANDRÉS DE GROSSI

ESCRIBANO

Calle Independencia, número 64.

DUVIMIOSO BARBOZA

AGENTE JUDICIAL.—Calle 24 de Setiembre.

IGNACIO GALVEZ

PROCURADOR Y REMATADOR

enriga Calle 24 de Setiembre, número 18.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, número 147.

LORIDA.

URSINO BARREIRO

ABOGADO

CARLOS MAS

PROCURADOR

Se ocupan del arreglo de todo asunto judicial, testamentarias etc., etc.—Calle

Independencia, número 91.

LORIDA.

DAVID BUCHELI (HIJO)

ESCRIBANO—Nico Pérez.

VILANTE BORRO

ABOGADO

Calle Convención.—Florida

ANTONIO CORA

Ayente Judicial.—Nico Pérez

LEOPOLDO DIBARBOURE

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, esquina 12 de Octubre.—Florida.

BERNARDO GARCIA

ABOGADO

Paysandú 136.—MONTEVIDEO.

Aprobado por
el H. Consejo
de
Higieno P.



PROPIEDADES EN VENTA

Para residir sus dueños en la capital, se venden las siguientes propiedades:

CASA Y TERRENO

Un bien situado terreno con edificio propio para familia, en la calle Convención entre Manzanares y 12 de Octubre, hoy ocupado por don Sindo Granada, á una cuadra de la calle principal.

TERRENO

Uno con excelente ubicación frente al anterior y con cimientos en cal para edificar.

OTRO TERRENO

En la calle Cordero esquina 25 de Mayo, á una cuadra de la plaza y á dos de la calle principal compuesto de 42 metros de frente por 30 de fondo aproximadamente, todo cercado de ladrillo. Situación sumamente favorable.

Para tratar: en Montevideo con Joaquín Iris, calle Malvón 154 y en Florida con don Andrés Martínez, calle Comercio 67. 17. 125 pte.

Campo á 75 reales cuadras

Se vende una fracción de campo: compuesto de 230 cuadras para pastoreo á siete pesos y medio cada cuadra.

El campo tiene agua permanente y está lleno de piedra; tiene muy buena vegetación con palmeras en el campo lluvioso; se halla situado á cuatro leguas de las estaciones Nica Pérez, Illescas y Mansavilla y de dos á 3 leguas del pueblo de Sanduí y SUS TITULOS INMEJORABLES.

La escritura será de cargo del vendedor. Para tratar de la operación y demás datos contactar con Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

Marcas y Señales

Próximo á terminar el plazo fijo por el Sr. José Gobbiro, para maizar y poseer las farnesias boletas, tanto de marcas como de señal para gato, mapu y monoy. El que suscriba previamente á todos los licenciatarios, que darán los datos que al respecto se le soliciten con el fin de evitarles inconvenientes.

Conveniente saber, fija la fecha establecida para el expendio de los boletos difusos en la mayor parte de los departamentos de la República, en los que con más exactitud puede informar el respectivo.

Se expanden boletos de marcas de casi todos los sistemas, boletos de señal de gran tamaño y señales, y es la única agencia de nueva y sistemática sistema de marcas "sin rival".

Florida, Junio 25 de 1900.

Manuel Pérez,

Calle INDEPENDENCIA 14

Solución Orthos
(Glicorafia: aclar-ferreros)

Da vida y vigor al sistema nervioso: Ingrado para la debilidad mental, la neurosis, el raquitismo, la importancia prematura y los desarreglos cerebro-espinales.

Laboratorio químico Italo-Americanos

PIRENÉE

PIRENÉE